

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## La conexión Olaz-PA 30 prevista en el PSIS Salesianos será un enlace de anillo con dos carriles por sentido

*El Gobierno de Navarra ha conocido hoy esta modificación del proyecto, que se tramita mediante un convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Egüés*

Jueves, 11 de junio de 2015

La nueva conexión viaria con Olaz desde la PA 30 (Ronda de Pamplona) se realizará mediante un enlace tipo anillo (mediante la construcción de un segundo puente), con dos carriles por sentido, formado por dos tramos rectos y dos semicircunferencias de radio interior de 15 metros.

Esta es una de las modificaciones, actualmente en tramitación, del Plan Sectorial de Incidencia Supramunicipal (PSIS) de "Salesianos", que ha conocido hoy el Gobierno de Navarra en su sesión de este jueves.

Esta modificación se realiza a instancia de la Junta de Compensación del citado PSIS, y prevista en el convenio de colaboración que firmaron el pasado mes de mayo el Ejecutivo, el Ayuntamiento de Egüés y la Junta de Compensación, con el objeto de diseñar el proyecto de acceso desde Olaz y mejorar los accesos a Sarriguren.

El enlace en anillo previsto contempla que los tramos rectos se dispondrán en estructura sobre la Ronda Este, utilizando en el lado norte el puente actualmente existente, de tal manera que la ocupación de terrenos es mínima, la circulación de vehículos se mantiene lo más alejada posible de las viviendas, y se afecta en menor medida el aparcamiento de temporada de las instalaciones deportivas. Esta solución permitirá asimismo canalizar parte del tráfico que genera la Ecociudad de Sarriguren.

Se modifica asimismo el ramal de acceso desde la nueva "rotonda de Salesianos", que pasa a tener doble sentido, permitiendo una mejor comunicación entre la zona deportiva de Olaz y Sarriguren y, sobre todo, abriendo la posibilidad de que la línea de transporte público Pamplona-Gorraiz preste servicio en la unidad de Salesianos.

Estos cambios vienen motivados, en parte, por nuevos estudios de tráfico y ruido en los que se justifica la mayor capacidad del enlace propuesto y la compatibilidad de la solución con las viviendas existentes.